	MINUTA Consejo de la Sociedad Civil	
	N ° Minuta 01	Fecha Reunión 19/01/2016

Temas:

- Agenda abierta
- Presentación Director Nacional

Asistentes:

1.- Alejandro Jiménez Michaelis	ACOSOC Metropolitana
2.- Tatiana Albuja	Movimiento Acción Migrante
3.- Daniel Oyarzún Valdivia	Asociación Chilena de Voluntarios
4.- Jorge Cisternas Zañartu	CONADECUS
5.- Mauro Grossi	Colegio de Ingenieros
6.- Franco Fuica	Organización de Trans género de Chile
7.- Marisol Morales	Centro de Iniciativas para el Desarrollo
8.- Francisco Ruiz- Clavijo Squella	Club Aéreo San Fernando
9.- Luis Acevedo Quintanilla	Director Nacional Registro Civil
10.-Digna Vidal Ortiz	Jefa Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia
11.-Desireé Navia Toro	Profesional Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia
12.-Katty Aragón	Jefa Unidad de Personas Jurídicas

Excusados: Juan Correa Calfin de la Corporación para el Desarrollo Intercultural Social Indígena por viaje fuera de Chile.

Lugar:

Sala de reuniones Dirección Nacional, Catedral 1772, piso 3.


Hora de inicio: 16: 00 horas. (se inició media hora tarde, esperando que hubiese quorum)

Hora de término: 18:00 horas.

I.- TABLA

- Acta
- Cuenta del servicio
- Presentación de nuevos consejeros
- Novedades Registro Nacional de personas jurídicas sin fines de lucro
- Antecedentes para Cuenta Pública
- Varios

II.- ACTA

	MINUTA Consejo de la Sociedad Civil	
	N ° Minuta 01	Fecha Reunión 19/01/2016

Se da por aprobada el acta de la sesión pasada de noviembre; todos quienes asistieron firman.

III.- INFORME GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL.

Habla el Director Nacional, Luis Acevedo Quintanilla: da la bienvenida a los nuevos miembros del consejo y se presenta.

1.- Cuenta del servicio:

Primera medida: Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia, se creó, se centralizó, y depende de la Dirección Nacional a través del gabinete.

Junto con esto el director comenta que se está haciendo un diagnóstico del estado de la situación del servicio en las oficinas, a través de clientes incógnitos especiales que pertenecen a su equipo de trabajo directo, esto con el objeto de tener una “fotografía” real de lo que está pasando.

2.-Hijos de extranjeros de migrantes transeúntes:

Se está haciendo una difusión masiva para inscribir a los hijos de transeúntes como chilenos, a esto se suma las inscripciones que ya se hicieron en este ámbito. La idea es que todos puedan tener la información.

También se refuerza el caso: si en su partida de nacimiento aparece que es hijo de extranjeros transeúntes, debe ir a rectificar esta información.
(Alianza entre el registro civil y extranjería)


En este ámbito, se hace alusión a que hay muchas materias en temas de ciudadanía que han estado postergadas en esta institución. Y lo que hoy se está haciendo es ordenar estas materias, de manera de generar efectivamente nuevas iniciativas.

3.-Personas Jurídicas sin Fines de Lucro:

Se está viendo muy profundamente este tema, se ha realizado reuniones con Carlos Aguilar del Ministerio de Justicia. Y también se ha creado una nueva institucionalidad.

Desde el lunes 18 de enero, se ha creado la Unidad de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro. Y Kathy Aragón, profesional del servicio, es quien tomará ese liderazgo.

Ayer se despachó a todos los municipios que tienen pendiente la migración un oficio reiterándoles este trámite. También se está viendo la oportunidad de asistir a las escuelas municipales de verano, para reiterar la importancia de personas jurídicas y de la migración. (Seguiremos reiterando esta labor importante)

	MINUTA Consejo de la Sociedad Civil	
	N ° Minuta 01	Fecha Reunión 19/01/2016

Jorge Cisternas (consejero) comenta que “sería bueno participar en capacitaciones con los secretarios municipales”.

III.- PRESENTACIÓN CONSEJO

Presentación en la sesión anterior – informal por falta de quorum

Se comenta que una de las organizaciones invitadas nunca participó. Se envió un correo diciendo que ya no eran parte del COSOC.

La segunda organización dio un paso al costado de no continuar con el consejo.

Frente a esto se realizó dos invitaciones dirigidas a organizaciones, que pudiesen ser un aporte.

Se tomó contacto con la fundación iguales, Luis Larraín nos recomendó a la Organización Trans Diversidades para participar en este consejo.

Por otro lado se tomó contacto con el colegio de ingenieros, para integrar a un consejero que tenga una visión más técnica a este consejo.

Sin perjuicio de estas invitaciones, se seguirá invitando a otras organizaciones con el objeto de completar los 12 cupos.

Se excusó Jorge Calquín de pueblos migrantes.

Jorge C. extendió la invitación al cosoc tecnológico por si alguien está interesado.


Se presentan los miembros nuevos:

- Franco Fuica: Pertenece a la organización “Organizando Trans Diversidades”, vicepresidente. “A nosotros nos interesa mucho el tema. Especialmente por la ley de identidad de género”.

La propuesta como colectivo, es que el trámite sobre el cambio de género en la cédula de identidad, se haga directamente por el registro civil, y que no pase por un juez.

Director Nacional: Frente a este tema, te comento que hemos tenido reuniones con Ignacio Castillo, quien nos planteó el tema de la identidad sexual. De hecho si no hay contienda en torno al tema de identidad, lo único que se logra es recargar a los tribunales. Y de hecho el servicio está de acuerdo conceder el tema de la identidad sexual. El servicio está en condiciones de realizar este trámite de manera directa.

Franco Fuica: sería importante quizás reunirnos con nuestra asesora jurídica y el servicio, para intercambiar información.

	MINUTA Consejo de la Sociedad Civil	
	N ° Minuta 01	Fecha Reunión 19/01/2016

- Mauro Grossi: pertenece al colegio de ingenieros de Chile. Participo hace 15 años de la actividad gremial. Soy presidente del COSOC del INE.

*** Se presentan los consejeros que no habían asistido a la sesión pasada, para que el DN los conozca***

IV.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR NACIONAL EN TORNO AL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO.

El DN presenta el registro con el objeto de desmitificar el estado de la situación, no estamos bien pero tampoco estamos mal.

Explica su dependencia.

Cronología de la ley y funciones del registro.

Alejandro Jiménez: Un tema complejo es que nadie, ni las municipalidades ni el Registro Civil, nos aseguran que los nombres de los directorios (de las organizaciones en general) hayan sido bien elegidos.

Junto con esto, hay dos temas para ver, en torno a la planilla publicada sobre el RPJ: duplicidad de nombres, y nómina de organizaciones del mismo tipo, esto no se ha regularizado.


Los consejeros proponen establecer ciertos lineamientos obligatorios para realizar mejoras al registro. Con una escala de certificación o validación: la cual se debiese presentar propuesta formal a la comisión nacional de participación ciudadana

Los consejeros solicitan además que el Director envíe la PPT sobre RPJ vía correo electrónico.

- Preguntas a la presentación del DN:

Daniel Oyarzun: Me parece un gran avance la creación de la Unidad de Personas Jurídicas. La idea es tener un registro más confiable y accesible, y aquello tampoco es responsabilidad del registro civil; pero sí la ley le dice al servicio que a los 5 años de transcurrido la implementación de esta norma, el servicio podrá revisar a aquellas personas jurídicas que han actualizado su información, por lo que podría haber una especie de "limpieza" en torno a quienes están actualizadas y aquellas que se tienen que hacer desaparecer.

También comenta que se ha solicitado al Consejo Nacional de Participación Ciudadana, invitar al Director Nacional a exponer sobre el tema del registro de personas jurídicas. Ya que este consejo

	MINUTA Consejo de la Sociedad Civil	
	N ° Minuta 01	Fecha Reunión 19/01/2016

debe crear un índice de cómo está la participación ciudadana (informe que emanará de este consejo). En esta misma línea hay una experiencia del servicio de cómo se montó y cómo se migró toda esta información.

Con Carlos Aguilar hay un plan de trabajo para lograr que este registro se convierta en un acceso público para todo.

Jorge Cisternas: Lo que hoy tenemos claramente es superior a lo que teníamos años atrás, y en este sentido es que estamos en un proceso de actualización. El registro de personas jurídicas va muy atrás en esta modernización.

Lo importante es poder saber para qué queremos este registro y qué queremos de él más adelante.

Siempre se ha planteado que este registro necesita presupuesto. En ese momento el gobierno no lo asumió; sin embargo este nuevo gobierno a través de DN lo está asumiendo.

Mauro Grossi: No voy a cuestionar el trabajo del servicio, porque la captura y validación de los datos no es de su competencia. Es la Comisión Nacional de Participación Ciudadana quien debe ver como se hace. Lo importante sería saber cómo el servicio puede decir que ese dato es fidedigno.

Alejandro Jiménez: Yo creo que hay mucho trabajo que hacer. Por lo que creo debemos juntarnos y entregar un plan de trabajo (utilizar los criterios usados por la universidad de John Hopkins)

Yo tengo aquí los datos para entregar de inmediato al DN sobre los criterios y trabajo de la planilla que se publica de Personas Jurídicas.


Tatiana Albuja: En mi calidad de delegada de los migrantes, quiero retomar un tema sobre poder entender el cruce de datos que hace la PDI y el Registro Civil, ya que después de muchos años hay que volver a hacer este trámite. En las últimas sesiones se planteó que pueda exponer alguien que pueda explicar esto.

También nos interesa capacitar a los funcionarios para sensibilizar en cómo se trata al migrante

El anteproyecto a la ley de migraciones considera en algunos puntos temas que competen al servicio. Por lo que nos gustaría saber su opinión en temas de migraciones, como por ejemplo que el extranjero sólo tenga una cedula de identidad.

Director Nacional: Nosotros tenemos una agenda con extranjería en temas de migraciones. En este ámbito no tenemos mayor injerencia, sólo debemos ejecutar lo que establece la norma, nosotros no tenemos mucho que hacer en este ámbito.

También es importante moderar las expectativas. Y decir que los funcionarios (as) están altamente calificados en la atención de extranjeros, y lo hacen de manera muy rápida y eficiente.

	MINUTA Consejo de la Sociedad Civil	
	N ° Minuta 01	Fecha Reunión 19/01/2016

V.- Cuenta Pública


Alejandro Jiménez: Vamos a entregar un documento que elaboró la mesa de seguimiento de la Ley N° 20.500, con estándares relacionados a cómo se debe hacer una cuenta pública.

Director Nacional: Nosotros vamos a trabajar la cuenta pública con el equipo de Gestión y Control. Y con todos los insumos necesarios. Vamos a dar una cuenta pública de una gestión anterior y de lo que hizo y lo que vamos hacer.

VI.- Varios

El consejo tiene la duda de cómo se debiese validar una organización de Personas Jurídicas extranjera.

Próxima reunión de trabajo: miércoles 9 de marzo de 15:30 a 18:00 horas.

	MINUTA Consejo de la Sociedad Civil	
	N ° Minuta 01	Fecha Reunión 10/03/2016

Temas:

- Agenda abierta
- Presentación Director Nacional

Asistentes:

1.- Alejandro Jiménez Michaelis	ACOSOC Metropolitana
2.- Tatiana Albuja	Movimiento Acción Migrante
3.- Daniel Oyarzún Valdivia	Asociación Chilena de Voluntarios
4.- Jorge Cisternas Zañartu	CONADECUS
5.- Mauro Grossi	Colegio de Ingenieros de Chile A.G
6.- Franco Fuica	Organización de Trans género de Chile OTA (organizando transdiversidades)
7.- Marisol Morales	Centro de Iniciativas para el Desarrollo
8.- Francisco Ruiz- Clavijo Squella	Club Aéreo San Fernando
9.- Luis Acevedo Quintanilla	Director Nacional Registro Civil
10.- Digna Vidal Ortiz	Jefa Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia
11.- Desireé Navia Toro	Profesional Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia
12.- Katty Aragón	Jefa Unidad de Personas Jurídicas
13.- Juan Correa Calfin	Corporación para el Desarrollo Intercultural Social Indígena

Lugar:

Sala de reuniones Dirección Nacional, Catedral 1772, piso 3.


Hora de inicio: 15:46 horas.

Hora de término: 18:00 horas.

I.- TABLA

- Cuenta del servicio
- Cuenta Pública
- Varios

II.- Don Alejandro comenta sobre su participación en el Consejo Nacional de Participación Ciudadana en sesión del 09 de marzo, en la cual el Director Nacional realizó una presentación, la que tuvo una muy buena recepción de los consejeros nacionales.

	MINUTA Consejo de la Sociedad Civil	
	N ° Minuta 01	Fecha Reunión 10/03/2016

III.- El Director Nacional hace referencia a su presentación y hace notar que la participación ciudadana es importante para este servicio: “Lo importante es recibir y acoger. Tenemos sugerencias de modificaciones a la ley, que entregaremos al presidente del COSOC, para que se los muestre al consejo. Algunas son de los trámites de actualización de la información a los municipios”

Sobre la Cuenta del Servicio: El DN comenta que no hay mucho que informar. Salvo algunos proyectos: En materias de extranjeros se ha iniciado una ofensiva para ubicar a los extranjeros transeúntes. Escribimos un avenimiento con el presidente de la corte suprema en estas materias. Acordamos remitir una nómina de las personas mal inscritas como extranjeros transeúntes. Posterior a esto publicamos en el diario oficial que los extranjeros podrían asistir al registro a inscribir a sus hijos. Se publicó en LUN, y enviamos carta certificada a los domicilios que estaban registrados. (aprox la lista era de más de 2.000 hijos de extranjeros)

El Director Nacional pide a Tatiana A. que nos invite a actividades de extranjeros, con el objeto de poder difundir esta información y así vincularnos con la ciudadanía.

Posteriormente el DN expone presentación que realizó ante el Consejo Nacional de PAC en la Moneda para que todos los consejeros la conozcan.

Comenta los temas que se trabajaron en el COSOC. Lo que se hizo en la Consulta Ciudadana y los resultados que esta trajo.


Proyectos 2016 que se proponen en materias de personas jurídicas (son presentados por Katty Aragón, jefa de la Unidad de RPJ)

- Repositorio Documental: a través del sitio web se dispondrá una consulta para que las organizaciones conozcan el estado de su registro y directorio. Con la facilidad de subir información importante para las organizaciones. Hay una mesa de trabajo, donde está el presidente del COSOC y Daniel Oyarzún, e informáticos del servicio, con el objeto de saber efectivamente qué es lo que necesitan las organizaciones de la sociedad civil.

Mauro G. comenta que en educación hay una dinámica similar, donde existe una persona que es la responsable de subir la información. Les enviará la legalidad de responsabilidad para que la tengan presente.

Tatiana A.: uno de los problemas de las organizaciones es subir los estatutos, por lo que es una muy buena dinámica para poder tener la información.

Jorge C.: los campos deben estar bien claros, y la información que se puede subir también debe estar clara en el portal. Y que no se pueda subir ninguna otra información.

	MINUTA Consejo de la Sociedad Civil	
	N ° Minuta 01	Fecha Reunión 10/03/2016

Juan Correa: nos pasa mucho que las organizaciones al ser nuevas no saben cómo hacer las actas, quizás sería bueno que también hubiese modelos de actas, balances, etc. para que la gente pueda también saber y tener los documentos correctos.

Kathy Aragón: lo tendríamos que evaluar, y poner un ejemplo de los documentos. Y eso es responsabilidad de los municipios, ellos son quienes validan.

Mauro G.: Quizás debiese haber una entidad válida que determine esta información, ya que no es materia del registro. Creo que es materia del Consejo Nacional PAC

Alejandro Jimenez: El objetivo del trabajo es cumplir el instructivo presidencial número 7 y que es lo que hay detrás. Se trata de buscar la transparencia en las elecciones, y en las dinámicas de las organizaciones, publicando sus documentos.

Mauro G.: se debe definir qué se entenderá como voluntario y obligatorio, para que sepan cuáles son los documentos que se deben subir.

Franco F.: una de las cosas que también sería interesante, que dentro de este repositorio hubiese un listado de correos informando cuando se suba un documento.

Kathy A: la idea es que se suba lo que el instructivo dice, es decir balances, memorias, etc. el punto ahora es determinar efectivamente que los documentos que se suban sean los correctos.

Kathy Aragón: Otro de los proyectos es mejorar el formulario de solicitud de ingreso, con el objeto de simplificar y optimizar, de manera de que posea lo que realmente se necesite.


Alejandro J.: sería ideal ver una especie de convenio con el SII por el tema del Rut, lo lógico es que se establezca que junto con inscribir la organización se le entregue de inmediato un rut y no tener que ir a dos instituciones. Este es uno de los temas pendientes para trabajar.

Otro proyecto presentado por el Director Nacional es la firma del protocolo de No Discriminación, con la DOS.

Ya hay una propuesta de este protocolo, ya está en nuestra área jurídica. En lo concreto son capacitaciones con respecto a la ley, partiendo desde nuestro directivo hasta los funcionarios. También han ofrecido capacitar al COSOC.

También incluiría una formación a promotores de la diversidad a funcionarios del servicio.

Se espera en un par de semanas tener listo el protocolo.

	MINUTA Consejo de la Sociedad Civil	
	N ° Minuta 01	Fecha Reunión 10/03/2016

IV.- Varios:

Juan C. pide disculpas porque se debe retirar y deja planteado dos temas: a través del INJUV el 25 de abril lanzamos una campaña sobre no discriminación racial, queremos invitarlos a participar de la campaña y ver la opción de que el Registro Civil pueda distribuir este material en las oficinas y a cambio incorporar el logo del servicio. Tiene tandas radiales y también cortos en youtube INJUV y la New Life, prevención, diversidad, discriminación racial con población indígena.

Y el otro tema es ver la opción de comunidades indígenas que no sean sólo de la Araucanía, que se pueda capacitar para matrimonios interculturales ya que el 44% de los indígenas viven acá en Santiago.

Lo otro es que hace muchos años habíamos solicitados un descuento en el pasaporte. Y se va a pedir un nuevo requerimiento.

Jorge C.: plantea la opción de tener un lineamiento de trabajo de los documentos de identificación en las lenguas originarias. Y también plantea la creación de una mesa de trabajo y la Anerchich para ver la calidad del servicio en las atenciones.

**** Próxima sesión del cosoc jueves 14 de abril a las 15:30 horas****

Alejandro J.: me interesaría ver las cuentas públicas

Jorge C. planteo la extensión de los documentos de identificación o gratuidad.


Director Nacional: nosotros tenemos un documento establecido por contrato con Morpho, por un periodo determinado.

No podemos extender la cédula por caracteres legales, ya que eso habría que modificar las bases del contrato y segundo la calidad del material, por eso no podemos extender la vigencia de los documentos.

****preparar una respuesta por escrito sobre este tema.**

Franco F: nosotros estamos trabajando por la igualdad de género, gracias al informe que se trabajó desde acá, la igualdad fue aprobada. Así que estamos muy contentos sobre esto.

Sería interesante aparte de que la DOS haga una capacitación, quizás comentarles sobre la ley 20.609, ya que hemos estado todo el proceso. Quizás sería interesante escuchar también a las organizaciones civiles, así que nosotros también nos ofrecemos (operador legislativo).

	MINUTA Consejo de la Sociedad Civil	
	N ° Minuta 01	Fecha Reunión 10/03/2016

Tatiana A.: quería felicitar por tomar las horas en internet. Ojala tuviera trabajos conjuntos con extranjerías, DOS; sería bueno quizás poder disponibilidad este material en el registro, para lograr más accesibilidad.

Quizás difundir lo de las horas en extranjería, ya que hay mucho desconocimiento.

Alejandro J.: Necesitamos tener una reunión y en la sesión del 14 se hará la presentación de la cuenta pública para los consejeros.

Se cierra la cesión a las 18:00 horas.

FIRMAS

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	FIRMA
1.- Alejandro Jiménez Michaelis	ACOSOC Metropolitana	
2.- Tatiana Albuja	Movimiento Acción Migrante	
3.- Daniel Oyarzún Valdivia	Asociación Chilena de Voluntarios	
4.- Jorge Cisternas Zañartu	CONADECUS	
5.- Mauro Grossi	Colegio de Ingenieros de Chile A.G	
6.- Franco Fuica	Organización de Trans género de Chile OTA (organizando transdiversidades)	
7.- Marisol Morales	Centro de Iniciativas para el Desarrollo	
8.- Francisco Ruiz- Clavijo Squella	Club Aéreo San Fernando	
9.- Luis Acevedo Quintanilla	Director Nacional Registro Civil	
10.-Digna Vidal Ortiz	Jefa Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia	
11.-Desireé Navia Toro	Profesional Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia	
12.-Katty Aragón	Jefa Unidad de Personas Jurídicas	
13.- Juan Correa Calfin	Corporación para el Desarrollo Intercultural Social Indígena	

Opinión del Consejo de la Sociedad Civil CUENTA PÚBLICA 2016

Principales observaciones y consideraciones

Al desarrollar la opinión del Consejo de la Sociedad Civil -en adelante COSOC- sobre la cuenta pública del Servicio de Registro Civil e Identificación debemos tener siempre presente que el objetivo de las Cuentas Públicas Participativas es informar a la ciudadanía sobre el presupuesto y gestiones realizadas en el año calendario anterior, permitiendo evaluar los avances, dificultades y resultados de éstas. Explicando, a la ciudadanía, el alcance de las decisiones tomadas por el organismo y sus autoridades sobre aspectos relevantes de su gestión; recogiendo las inquietudes y opiniones de las personas respecto al quehacer de los órganos, dando respuesta a los planteamientos recogidos durante el proceso.

En ese sentido, se debe destacar el aporte realizado en el análisis y evaluación, pues de ello se obtienen valiosos insumos que son susceptibles de ser incorporados en el actual y en los futuros procesos de rendición de cuentas; como también en el mejoramiento constante de nuestros procesos internos, servicios, beneficios y procedimientos, de manera de lograr el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos institucionales de una forma más eficaz, en consonancia con lo establecido en las leyes, los lineamientos de la Dirección Nacional y de acuerdo a lo que la ciudadanía espera de nuestra Institución.

Miembros Consejo de la Sociedad Civil

Consejeros	
Alejandro Jiménez Michaelis	Presidente- COSOC Metropolitano
Tatiana Albuja	Movimiento Acción Migrante
Daniel Oyarzún Valdivia	Asociación Chilena de Voluntarios
Jorge Cisternas Zañartu	CONADECUS
Mauro Grossi	Colegio de Ingenieros
Franco Fuica	Organización Trans Género de Chile
Marisol Morales	Centro de Iniciativas para el Desarrollo
Francisco Ruiz- Clavijo Squella	Club Aéreo de San Fernando
Juan Correa Calfin	Corporación para el Desarrollo Intercultural Social Indígena.

Análisis y Debate

De acuerdo a las opiniones vertidas durante el evento, es posible señalar que aun cuando la cuenta pública nos muestra importantes avances en la implementación de la ley N° 20.500 y la participación ciudadana efectiva, fue posible detectar interesantes oportunidades de mejora, que fueron recogidas por el Director Nacional y sometidas a análisis para definir las posibilidades reales de implementación.

Es posible destacar entre las principales observaciones realizadas a la Cuenta Pública, la modificación de algunos conceptos dentro de la presentación, que tienen como objetivo resaltar con mayor énfasis el carácter de lo público en el trabajo del Servicio por sobre la terminología asimilada desde el sector privado. En ese sentido, hablar de “servicios” o “beneficios” en lugar de “productos” le otorga un cariz más cercano a la idea de Estado, en línea con lo que plantea la ciudadanía respecto al rol que debe jugar la Administración en la provisión de bienes y servicios.

Se destacan también los importantes avances en materia de participación ciudadana logrados durante el período de actividad de la nueva Dirección Nacional. Se reconoce por parte del COSOC el entusiasmo y el estímulo puesto por el Director Nacional y su equipo en el fortalecimiento de las actividades asociadas a participación. Muy celebrada es la implementación de los Consejos de la Sociedad Civil regionales, instancia que permitirá potenciar la participación ciudadana en cada región, reconociendo la realidad que vive cada una y avanzando en una concreta política de descentralización.

Señala el COSOC a su vez, que sin perjuicio de la disposición y los avances demostrados durante este período, aún existen espacios donde es posible mejorar. Se reconoce que existen debilidades en la implementación de la norma principalmente en aspectos económicos, toda vez que se acusa falta de financiamiento de las actividades de los COSOC, así como también en aspectos estructurales del Servicio, pues se señala que éste debe ser incorporado como parte integrante de la orgánica institucional.

Específicamente en el caso de la presentación, en términos de forma, el COSOC aprueba en general la presentación. Destaca las cifras respecto al incremento en el número de atenciones realizadas, tanto presenciales como remotas. El aumento en los servicios entregados tanto en oficina como vía web. La apertura de nuevas oficinas, la implementación de los vehículos “Civil Móvil” y el reforzamiento de los servicios remotos: Web y Call Center.

Se enfatiza también la presencia en terreno del Servicio en las catástrofes naturales ocurridas en el último tiempo en nuestro país, en donde el despliegue de nuestros equipos en terreno y de los equipos e infraestructura necesaria, ha permitido cubrir las necesidades de aquellos ciudadanos afectados por estos eventos.

Sin perjuicio de lo anterior, el COSOC señala que es posible mejorar la presentación a través de la incorporación de más información sobre el trabajo realizado por las regiones. En efecto, se indica que la presentación debe contener datos asociados a la gestión operacional y financiera de las regiones, poniendo énfasis en el trabajo desarrollado por la región de la Araucanía, toda vez que en esa región se realizará el evento presencial de la Cuenta Pública 2016.

Señalan además, que se debe dar mayor énfasis a los temas relacionados con los extranjeros y los inmigrantes, optimizar (dentro de nuestras facultades) los procesos relacionados con la inscripción de niños extranjeros nacidos en Chile y en los trámites de identificación asociados a extranjeros residentes. También indican como oportunidad de mejora el fortalecimiento y la optimización de los procesos correspondientes al

Registro de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, pues consideran esta instancia como estratégica para el impulso que se le debe dar a los COSOC y la Participación Ciudadana.

Ideas Finales

Finalmente, en la Cuenta Pública se hace un importante relato de la tarea y papel del Servicio de Registro Civil e Identificación en relación a la Participación Ciudadana. En el último tiempo se ha producido un movimiento ciudadano importante que demanda más y mejores respuestas por parte de la Administración. Desde esa perspectiva, se vuelve muy importante el trabajo y gestión realizadas por la nueva Dirección Nacional, en términos de abrir y ampliar las instancias de vinculación con la ciudadanía y su entorno, de forma que se pudiera relevar los mecanismos de participación ciudadana que tenemos en la gestión pública, potenciando los Consejos de la Sociedad Civil Regionales y optimizando el Registro de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, como instrumentos que nos deben conducir a una mayor participación en el diseño y elaboración de las políticas públicas.

Sesión efectuada el 11 de mayo de 2016, a las 15:00 horas.

Asistentes:

Sr. Luis Acevedo Quintanilla, Director Nacional (TP)
Miembros Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia

Miembros del COSOC:

Sr. Alejandro Jiménez
Sra. Tatiana Albuja
Sra. Marisol Morales
Sr. Jorge Cisternas
Sr. Daniel Oyarzún